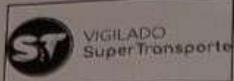


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA HANGARES SAS PALACE  
NIT: 900105556  
Teléfono: 2620484 - 3137482666  
E-mail: tesoreria@cdahangares.com  
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-03-05	Nombre o Razón social CRSITHIAN DIAZ	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 80814763
Dirección MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3125040153	Ciudad Medellin
Correo Electrónico utx658@gmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHICULO

Placa SPT184	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Hyundai	Línea H1
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10019175166	Fecha Matrícula 2010-10-27	Color Blanco ceramica	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis KMJWA37HABU278032
No de Motor D4BHA036251	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2476	Kilometraje 320276	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-12-12	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	Sí
		Inclinación				%	
Izquierda(s)	Intensidad					Klux	Sí
		Inclinación				%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	Sí
	izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima		Unidad	
						Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 64.7	Delantera Derecha	Valor 87.0	Trasera Izquierda	Valor 73.3	Trasera Derecha	Valor 67.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3694	5341	N	Eje 1	3778	6384	N	2.22	(20,30]	30	%
Eje 2	2297	5516	N	Eje 2	2535	4832	N	9.39	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			55.7		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
21.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	2237	10857	N	Sumatoria Derecho	2487	11216	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.06	Eje 2 0.22	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%



2024-03-05 SPT184 08:16



2024-03-05 SPT184 08:17

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Liviano - Frenómetro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Liviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Liviano - Alineador al paso liviano Beissbarth SN: EH0004361
- CONTINGENCIA - Profundímetro FOWLER SN: N.P.

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan Pablo Mazo Patiño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Pablo Mazo Patiño [Inspección sensorial Interior], Jarol David Tavera Sepúlveda [Foto trasera], Jarol David Tavera Sepúlveda [Inspección sensorial exterior], Jarol David Tavera Sepúlveda [Inspección sensorial motor], Jarol David Tavera Sepúlveda [Profundidad de labrado], Jarol David Tavera Sepúlveda [Inspección sensorial Inferior], Jarol David Tavera Sepúlveda [Foto delantera], Juan Pablo Mazo Patiño [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MIGGLES DAYANNA MANJARRES BALLESTAS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe